



## **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

**PROYECTO PEDAGÓGICO  
CURSO ESCOLAR 2023/2024  
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL MAR**



## ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
3. CONTENIDOS	5
4. COMUNIDAD EDUCATIVA “PARTICIPACIÓN ACTIVA”	5
5. METODOLOGÍA	6
6. ACTIVIDADES	7
7. EVALUACIÓN	10
8. CONCLUSIÓN	12



## 1. FUNDAMENTACIÓN.

Desde el centro educativo Nuestra Señora del Mar, ubicado en el barrio Cartageno de Santa Lucía, queremos agradecer un año más al Ayuntamiento de Cartagena, la publicación y posible participación en este proyecto derivado de los Presupuestos Participativos, ya que a través del mismo, anteriores cursos escolares, conseguimos una gran participación y labor por parte de nuestro alumnado, así como de la comunidad educativa que forma nuestro centro.

Según Rufino Blanco, (educador español) La educación: “Es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfeccionamiento y para la formación del carácter, preparándose para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible”.

Con el proyecto de los presupuestos participativos, pretendemos fomentar en nuestro alumnado la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en la mejora de su municipio, en concreto de su centro educativo. Además, del desarrollo de las competencias que les permitan avanzar en su educación para convertirse en ciudadanos comprometidos con su sociedad, preocupados por la misma y conocedores de sus derechos y deberes.

El CEIP Ntra. Sra. Del Mar, de Santa Lucía, Cartagena, fue construido el 27 de noviembre de 1984, en un barrio humilde de pescadores y obreros portuarios. Actualmente el barrio posee un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo, que se resume en unidades familiares con gran número de miembros y pocos recursos económicos, lo cual provoca una situación de marginación social.

La mayoría de dificultades que presenta el alumnado se deben a la desestructuración familiar por la falta o ausencia de uno o ambos progenitores, o la falta de atención en sus necesidades básicas y educación.

Nuestro centro forma parte del Programa de Centros de Actuación Educativa Preferente, entre los recursos más cercanos del centro, cabe destacar: la biblioteca Ramón Alonzo Luzzy, la asociación de vecinos del barrio de Santa Lucía y la asociación Rascasa que lucha por la inclusión social de los ciudadanos de los barrios de Santa Lucía, Los Mateos y Lo Campano.



Actualmente el centro cuenta con **164 alumnos y 26 docentes** encargados de la formación y desarrollo de nuestros discentes.

Con la oportunidad de participar de nuevo en los Presupuestos Participativos queremos hacerles comprender que como ciudadanos del municipio de Cartagena tienen mucho que aportar a la sociedad para mejorar el entorno tan complicado en el que están, concienciándoles de la importancia del cuidado de los bienes comunes y dándoles la posibilidad de solucionar problemas reales.

Con la subvención que conseguimos en los presupuestos participativos 2022-2023, tan necesaria para nuestro centro, mejoramos las instalaciones creando un entorno más confortable para los alumnos y adquiriendo nuevos recursos materiales, el resultado ha sido la instalación de dos merenderos con juegos (tres en raya, parchís y damas) en el patio de primaria, y tres bicicletas para los niños de infantil.



## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que pretendemos que nuestro alumnado alcance, al igual que años anteriores, con el desarrollo del proyecto son:

- Entender el funcionamiento de la institución del Ayuntamiento de Cartagena, valorando y comprendiendo los servicios públicos que nos facilitan el día a día a los ciudadanos.
- Conocer en qué consiste el proyecto de los presupuestos participativos municipales.
- Valorar la importancia del ciudadano activo, desarrollando el espíritu emprendedor y el compromiso social.
- Fomentar en el alumnado el interés por la vida social, cultural, económica y política de su entorno.
- Crear nuestros propios presupuestos, con la intención de mejorar las necesidades de nuestro centro y comunidad educativa.
- Despertar la toma de decisiones del alumnado, a través del trabajo cooperativo, mejorando la comunicación y el debate y respetando la diversidad de opiniones.



- Mostrar ante la comunidad educativa y el entorno próximo las diferentes propuestas, así como llevar a cabo registros de las actividades.
- Dotar al centro de nuevas instalaciones creando un entorno más confortable para los alumnos.

### 3. CONTENIDOS.

Respecto a los contenidos, se trabajarán a lo largo de todo el proyecto y son los detallados a continuación:

- Recursos para la comunicación oral como el debate, el discurso argumentativo y la elaboración de presentaciones.
- Calendario de actuaciones y distribución de tareas.
- Escucha activa de las propuestas de los compañeros.
- Votaciones de la comunidad educativa.
- Respeto por las decisiones tomadas.
- Valoración de los bienes comunes y la necesidad de su cuidado.
- Búsqueda en redes de proveedores que nos puedan suministrar los materiales elegidos.
- Organización y funciones del Ayuntamiento de Cartagena.
- Programa de los presupuestos participativos: Derechos y deberes de los ciudadanos: ciudadano activo, medios para la investigación y la búsqueda de información y gestión de fondos económicos.

### 4. COMUNIDAD EDUCATIVA “PARTICIPACIÓN ACTIVA”.

Toda la comunidad educativa participa en mayor o menor medida en este proyecto que favorece a nuestro centro educativo. Cada miembro participa de la siguiente forma:

- **Alumnado de 5º y 6º curso.** Los discentes cumplen la función más relevante de este proyecto. Se fomentará su implicación y participación constante en el programa, gestionando la información que se transfiere de unos niveles a otros y logrando un espíritu de cohesión que les haga sentir parte importante de la comunidad a la que pertenecen.
- **Resto de alumnos.** Los **164 alumnos** del centro participan con sus propuestas, todas y cada una de ellas producto de su deseo por mejorar su centro educativo y con el voto individual de cada uno de ellos.
- **Claustro.** La participación en el proyecto de los presupuestos participativos del curso escolar 2023/2024, fue votado por unanimidad en el **Claustro** celebrado el pasado **28 de junio**, del presente curso.



Además los **26 maestros** actuarán como guías en el proceso de investigación y tratamiento de la información, favoreciendo el acceso y contribuyendo al fomento de hábitos autónomos y de resolución creativa de problemas reales. En especial, los tutores de 5º y 6º de Primaria y el Equipo Directivo.

- **Familiares.** La información para participar un año más en este proyecto fue llevada al **Consejo Escolar**, el pasado **22 de junio**. Los asistentes que representan a los padres y madres del centro, votaron de forma positiva la participación en los presupuestos participativos. Las familias participarán de forma activa en este proyecto con su participación y en la continuación en el ámbito familiar de los valores que se procuran inculcar en el aula.

## 5. METODOLOGÍA.

La metodología utilizada en anteriores proyectos, se desarrolla y estructura, llegando a los acuerdos necesarios por parte del equipo docente referentes a los principios metodológicos generales, que van a inspirar la acción educativa con relación a agrupamientos, espacios, tiempos y actividades. La metodología llevada a cabo en el proyecto, continuará siendo activa, democrática, crítica y creativa.

- . **Activa:** ya que nuestro alumnado será el protagonista y gestor de su propia adquisición de conocimientos, conduciéndolos al logro de aprendizajes significativos.
- . **Democrática:** porque permite desarrollar los principios de solidaridad, cooperación, divergencia de opiniones y respeto.
- . **Crítica y creativa:** ya que se llevan a cabo las tareas de manera consciente y crítica, buscando soluciones originales y novedosas, que les hagan posicionarse responsablemente frente a los hechos que van sucediendo.

Los docentes actuarán como guías y supervisores, desarrollando actividades de aprendizaje integradas y significativas que permitan al alumnado la adquisición de las diferentes competencias.

Por otro lado, los alumnos de 5º y 6º serán los autores del desarrollo del proyecto. Tomando las decisiones que sean necesarias con la responsabilidad y criterio que se espera de los futuros ciudadanos de nuestro municipio.

Con respecto a los tiempos, estos estarán organizados en función de las bases del programa de los Presupuestos Participativos 2023-2043.

En cuanto a los espacios, se dispondrán según las actividades a realizar, haciendo uso de diferentes estancias del centro y facilitando la accesibilidad de todo el alumnado.



## 6. ACTIVIDADES.

En referencia a la temporalización de las actividades estará sujeta a las fases del cronograma establecido por el programa Presupuestos Participativos 2023-2024.

Las actividades detalladas a continuación, podrán verse modificadas, si así lo considera el alumnado del grupo motor, siempre que favorezca el adecuado desarrollo del proyecto

### **Actividad 1. “Conocemos los presupuestos participativos”**

Los alumnos harán uso de sus Chromebook, entrarán en la página web del Ayuntamiento de Cartagena para buscar información sobre los Presupuestos Participativos, con el fin de formarse y poder llevar a buen fin el proyecto.

Además, buscarán en la página de los presupuestos participativos proyectos de cursos anteriores de su centro y de otros centros educativos, de esta forma descubrirán y formarán su propia idea sobre los presupuestos y las fases que componen el proyecto. Debatirán las posibles dudas que les presente el proceso y decidirán su participación.

### **Actividad 2. “Juntos pero no revueltos”**

El alumnado se dividirá en tres grandes grupos de trabajo:

- Equipo de diseño. Se encargará de crear y realizar la primera pancarta que indicará el inicio del proyecto y que se colocará en el pasillo principal del centro. El equipo de diseño se organizará por turnos de trabajo y tareas: boceto del diseño, búsqueda de imágenes, hacer las letras del cartel, colorear y colgar.
- Equipo de prensa. Realizará un guión para realizar la presentación del proyecto, repartirá y asignará a cada compañero la parte que le corresponda, la presentación se realizará de forma presencial por las distintas aulas.

Realizarán también un eslogan para grabar un audio que anunciará el comienzo del proyecto.

- Equipo de divulgación. Se encargará de explicar el proyecto a todos los grupos-aula de forma presencial en las aulas y de realizar por la megafonía del centro el anuncio del inicio del proyecto, con el eslogan creado por el equipo de prensa, para que el alumnado empiece a pensar sus propuestas.

### **Actividad 3. “Los sueños se pueden hacer realidad”**

- **Equipo de diseño.** Se encargará de realizar una plantilla para la recogida de propuestas por grupos.
- **Equipo de divulgación.** Serán los encargados de recoger las propuestas de los diferentes grupos y entregarlas al presidente/a de la mesa electoral.



#### **Actividad 4. “Pide y se te concederá”**

- **Representación de la mesa electoral.** El presidente de la mesa electoral, dos vocales, dos interventores y dos maestros coordinadores, serán los encargados de hacer el recuento de las propuestas.

Los vocales, realizarán una tabla con todas las propuestas votadas por los cursos y el total de votos. En color marcarán las propuestas más votadas. Se tendrá en cuenta que las propuestas se hayan votado por al menos 2 grupos para poder ser llevadas a votación.

Más tarde, ellos mismos deberán decidir, tras asesorarse con los representantes legales del proyecto y los técnicos del ayuntamiento, qué propuestas son viables de llevar a votación, una vez que lo tengan claro, las vocales realizarán una segunda tabla con las votaciones que se pueden llevar a votación.

- **Equipo de diseño.** Realizará una presentación de las propuestas elegidas por los compañeros editando el vídeo en la aplicación que deseen, que será visionado por todos los grupos el mismo día, explicando qué propuestas son viables y se llevarán a votación y cuáles no y los motivos.

- **Equipo de divulgación.** Se encargará de la publicación de las propuestas más votadas por la megafonía del centro en los recreos y participarán con su imagen en el vídeo explicativo de las propuestas, en la fecha establecida.

#### **Actividad 5. “Somos democráticos”.**

- **Representación de la mesa electoral.** Presidente, vocales y dos interventores se reunirán con el equipo de gestión para hacerles llegar las propuestas que son viables de llevar a votación.

- **Equipo de gestión.** Se organizará el grupo motor en 6 equipos, cada uno se encargará de buscar información sobre una de las propuestas más repetidas, buscarán empresas de la zona y anotarán los teléfonos y direcciones para empezar a pedir los presupuestos.

Con ayuda de los maestros coordinadores cada grupo de gestión se reunirá y comenzará a pedir los presupuestos, pidiendo de cada propuesta, siempre que sea posible de 2 a 3 presupuestos.

- **Representación de la mesa electoral.** Una vez obtenidos los presupuestos por la empresas que quieran colaborar, se volverán a reunir presidente, vocales y dos interventores, junto con los coordinadores y se decidirá con el presupuesto del que dispone el grupo motor para qué propuestas disponemos de presupuesto suficiente, para cuáles no y se ve la forma de poder hacer pack en el caso de que se puedan adquirir varias de las propuestas, teniendo en cuenta que la cantidad mínima por propuesta tiene que ser de 300 euros.

- **Grupo motor.** El grupo motor al completo será informado por los representantes de la mesa electoral una vez hayan sido estudiados los presupuestos de todas las propuestas.





### **Actividad 6. “Publicidad sin engaños”.**

- **El equipo de diseño.** Se encargará de realizar unos carteles originales y llamativos, en cualquier app que deseen, con las propuestas que se llevarán a votación y el día de la misma.

Los carteles se colocarán en todos los pasillos de infantil y primaria, y en las entradas a los edificios de infantil y primaria para que toda la comunidad educativa puedan verlos cuando se acercan al Centro y así conocer qué han elegido actualmente los alumnos del centro en el que las mayoría de familiares estudiaron cuando estaban en edad escolar.

### **Actividad 7. “Campaña de difusión”.**

- Equipo de diseño. Realizará el guion para grabar la cuña publicitaria que sonará en todos los tiempos de recreo por el patio y por los pasillos del centro.

En esta cuña se escucharán las propuestas elegidas y viables que los alumnos podrán votar el día de la votación, que será en mayo como estipulan las fases y que nos lo comunicarán lo antes posible.

- Equipo de divulgación. Grabarán la cuña publicitaria de las propuestas y del día de la votación. Más tarde, empezarán a hacer publicidad en los recreos a todos los compañeros del centro, explicando los beneficios de cada una de las propuestas.
- Equipo de organización. Tres alumnos se encargan de hacer el horario de las aulas para el día de la votación.

Todos los grupos-aulas irán acompañados al menos por 2 alumnos del grupo motor para que puedan resolver dudas en el último momento y ayudar al tutor o especialista que se encuentra con el grupo, en los desplazamientos a la mesa electoral.

### **Actividad 8. “Juntos y unidos”.**

- Equipo de organización. Dividido en 2-3 alumnos que se encargarán de recoger a cada grupo-aula, darles las indicaciones necesarias (no olvidar el carné, ni el voto, ir en silencio, no salirse de la fila, ir en orden de lista...) y los acompañarán hasta la mesa electoral, esperarán a que voten y volverán a acompañarlos a su aula, junto con el tutor o especialista que está con el grupo en ese momento.
- Equipo de prensa. Se encargará de realizar las fotografías el día de la votación.
- Equipo de protocolo. Recibirá amablemente en la puerta del colegio al representante o representantes del Ayuntamiento, los acompañarán hasta la mesa electoral mostrándole las dependencias del centro, le darán las explicaciones pertinentes y lo despedirán, acompañándolo hasta la puerta.



- Equipo de animación. Antes de que el equipo de protocolo lleve a los representantes a la mesa electoral, el equipo de animación los estará esperando con gran entusiasmo para deleitarnos con una gran actuación.

Los alumnos de este equipo amenizarán la visita de los representantes sorprendiéndolos y dándoles la bienvenida al centro. Este curso escolar, las alumnas de 5º y 6º prepararon un bonito baile flamenco de bienvenida.

- Mesa electoral. Formada por el presidente y los vocales, encargados de comprobar la identidad de cada alumno con su carné, de señalar en los listados facilitados que el alumno ha votado y comprobar que introduce el voto en la urna.



Finalizada la votación, las coordinadoras, la mesa electoral al completo y cuatro interventores, procederán al recuento y firma de las actas con los resultados definitivos.

#### **Actividad 9. “La decisión está tomada”.**

- **El equipo de diseño.** Realizará un juego de palabra, una rima, adivinanza (lo que ellos deseen) para dar a conocer el resultado final de las votaciones.
- **El equipo de divulgación.** Una representante de este equipo anunciará de forma clara y con gran emoción el resultado de las votaciones del proyecto de los presupuestos participativos 2023/2024, según las indicaciones del grupo de diseño.

El anuncio se realizará a la hora de la salida, para que familiares, alumnos y maestros puedan conocer todos al mismo tiempo el resultado de este bonito proyecto en el que llevan todo el año trabajando y que realizan con toda la ilusión e interés.

- **El equipo de diseño.** Preparará la presentación con las fotos hechas por el equipo de prensa el día de la votación, las actas y resultado final, para poder ser presentado como finalización de la fase de votaciones.

## **7. EVALUACIÓN.**

Al igual que este último curso escolar, según la **LOMLOE, 3/2020 de 29 de diciembre**, la evaluación será global , individualizada, integradora, cualitativa, orientadora y continua, que favorezca a todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas.



Para la evaluación del proyecto, contestaremos a las siguientes preguntas: ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar? y ¿cuándo evaluar? A continuación, damos respuesta a las preguntas planteadas.

El proyecto se evaluará de manera procesual y continua, teniendo como referencia el análisis de los resultados obtenidos y la valoración que se ha tenido de la participación en este proyecto; la consecución de los objetivos y contenidos planteados y las mejoras realizadas en el centro.

En cuanto al QUÉ evaluar:

- El grado de consecución de objetivos.
- Las actividades realizadas y cumplimiento del Plan de Actuación.
- El grado de participación e implicación de los diferentes sectores en las actividades planteadas.

Con respecto al CÓMO evaluar, la llevaremos a cabo a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de evaluación: nos basaremos en la observación directa y continua de todas las actividades que se realicen a lo largo de las diferentes sesiones.
- Instrumentos de evaluación: se utilizarán rúbricas (graduadas con niveles de logro de 1 a 4), encuestas, cuestionarios de autoevaluación y la memoria final del proyecto.

Los indicadores de logro, que surgen de los objetivos y propuestas de actuación del proyecto, serán el referente para valorar el grado de consecución.

Acerca de CUÁNDO evaluar, para favorecer una evaluación funcional del proyecto presentado se realizará una evaluación atendiendo a diferentes momentos:

- Evaluación inicial: para conocer los conocimientos previos del alumnado y el profesorado sobre la temática a trabajar en el proyecto y recoger necesidades.
- Evaluación continua: a través de las diferentes sesiones o actividades puestas en práctica nos permitirán saber el grado de consecución de los estándares relacionados de nuestras programaciones docentes y los objetivos planteados al inicio del proyecto, para ir adaptándolo a las necesidades observadas.
- Evaluación final: aportando un Feedback global de la puesta en práctica del proyecto.



Asimismo, se analizará la participación y colaboración de la comunidad educativa, alumnado, familias, maestros, se valorará el grado de implicación en las actividades que se vayan desarrollando y el grado de satisfacción de la comunidad educativa, en el desarrollo del proyecto.

En la evaluación del proyecto intervendrán todos los sectores de la comunidad educativa, Claustro, Consejo Escolar, la autoevaluación del alumnado, familiares y del propio equipo docente, realizando diferentes encuestas a los diferentes miembros.

Para finalizar el proyecto y darlo por concluido, realizaremos una memoria pedagógica final del proyecto con todas sus fases y actividades detalladas realizadas en el proceso, así como con los resultados obtenidos.

## 8. CONCLUSIÓN.

La participación en el proyecto “Presupuestos Participativos” ofrece a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, como es el Ayuntamiento de Cartagena.

Trata también los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los tratados y las declaraciones universales de los derechos humanos, así como los valores comunes que constituyen la base para crear ciudadanos democráticos en un contexto real.

En conclusión, se fomenta la valoración de la diversidad social y cultural (de nuestro centro educativo), fomentando la participación en temas de interés público y garantizando el desarrollo de una cultura democrática y transparente.

Nos gustaría finalizar con esta frase tan representativa del proyecto:

**Cuando uno esta soñando solo, es sólo un sueño.  
Cuando muchos sueñan juntos, es el principio de  
una nueva realidad**

Es una frase muy motivadora y de la que hablan mucho los alumnos del grupo motor a lo largo del proyecto de los presupuestos participativos.

Gracias por una nueva oportunidad a todos los que hacéis que este proyecto sea posible y vaya mejorando con los años.